

UNA CASA TOLEDANA PREMIO "GONZALO RUIZ DE TOLEDO"

PEDRO SANZ RUANO

El cual me fue concedido en junio 1991 por mi labor de conservación de la Casa de mi propiedad situada en la calle de San Juan de Dios de esta ciudad.

Desde entonces y en conversación con alguno de los señores académicos me fue sugerida la conveniencia de que recopilase en algún escrito los datos por mi conocidos sobre la historia y características de esta típica casa toledana. Obedeciendo a esta iniciativa intentaré hacerlo procediendo en el siguiente orden:

1. Historia de la Casa.
2. Sus características arquitectónicas.
3. Fachadas y cubierta.
4. Sus plantas.
5. Su decoración.
6. Procesos de su conservación.

1. Historia de la casa

Sin duda sería difícil o imposible encontrar datos que acrediten documentalmente la fecha exacta de la construcción de esta casa y el nombre de su arquitecto. Pero su ubicación y características permiten con mucha probabilidad situarla en las inmediaciones del año 1500. Se encuentra emplazada en lugar privilegiado de la actual

calle de San Juan de Dios. En pleno callejón que en aquella época se denominaba "Adarve de Hernando de Ávalos". El cual, como es sabido, constituía el conjunto de casas de la familia del regidor Ávalos, varias de las cuales fueron posteriormente compradas en 1525 por las monjas franciscanas que forman actualmente el convento de San Antonio. La construcción de estas casas fue realizada por Ruy López Dávalos sobre terrenos y anteriores edificios que parece lógico suponer habrían sido adquiridos a propietarios judíos durante la expulsión del 92. Pasaron a su muerte a propiedad de su hijo el regidor Fernando Dávalos y Guevara. El cual, al convertirse con Padilla y Lasso de la Vega en comunero rebelde al Emperador fue condenado a muerte en 1521, confiscados sus bienes y posteriormente vendidos.

Por estas circunstancias si yo tuviera que dar una denominación a esta mi casa yo la llamaría "La casa del Comunero". Y no la "Casa de la Judería" como la designan en alguna guía turística actual. A pesar de que se encuentra en pleno barrio judío y edificada probablemente sobre anterior vivienda hebrea.

Ignoro quienes pueden haber sido los propietarios y habitantes de esta casa después de su confiscación por el Emperador. Sin duda alguna ciudadanos importantes dada su situación y características. En épocas recientes ya sí son conocidos sus propietarios por las sucesivas escrituras de compraventa.

El dos de abril de 1927 los albaceas de la testamentaria de la difunta Engracia Rodríguez del Álamo Mora la venden a Román Arévalo Ruano. Éste la vende el 29 de noviembre de 1934 a don Ramón Peche Blanco, prestigioso coleccionista de arte de la vecina ciudad de Aranjuez, el cual, ocho meses después, el 8 de agosto de 1935 la transfiere a doña Natividad Manuela Ferrando, esposa de don Roberto González Estefani, los cuales me la venden a mi, sin muebles en octubre de 1938.

2. Características arquitectónicas.

Se trata de una casa típica toledana de tres plantas y sótano. Dispone de patio interior y de jardín adosado. Sus superficies aproximadas en metros cuadrados son: Superficie cubierta del solar: 120. Superficie descubierta del solar: 110. Superficie construida en piso bajo: 120. Superficie construida en primer piso: 110. Superficie construida en segundo piso: 64.

El aparejo de su planta baja es el típico mudéjar toledano de mampostería encintada y sin revoco. Las otras dos plantas son de entramado de madera en su totalidad, formando una unidad constructiva con toda la cubierta y la galería del patio.

3. Fachadas y cubierta.

En la esquina de la fachada principal se encuentra situado el portalón de entrada a la casa, adintelado y con sus dos semicolumnas jónicas y similar a las de la mayoría de las portadas toledanas de aquella época. Situado como era norma en un extremo de la fachada y descentrado del eje del patio. Su puerta, de madera claveteada y con su portillo, es la original de su época. En esa fachada principal, que consta de sólo dos plantas, se encuentran dos balcones y una ventana enrejada. La fachada de la calle de San Juan de Dios, de tres plantas, con un sólo balcón en el primero y tres ventanas en el segundo. En su fachada al jardín existe una sola ventana al mismo. Los tres citados balcones disponen de su típico tejazoz o guardapolvos.

Viviendo en esta casa se percibe con toda nitidez la preocupación de su arquitecto en colocar todos sus huecos (exteriores e interiores) en los lugares de mayor funcionalidad para el servicio de sus habitantes. Cada hueco se encuentra en su lugar preciso y a la altura

y con las dimensiones acertadas. Se tiene la sensación de que se empeorarían si se hiciese en ellos el más mínimo cambio. Se percibe igualmente que el arquitecto proyectó las fachadas desde dentro, al servicio del propietario, e ignorando voluntariamente el punto de vista de los vecinos y viandantes externos. Curiosamente ese desorden y falta de simetría exterior producen un efecto de gran belleza en la fachada. Como lo demuestra el gran interés y curiosidad con que se detienen a verla y fotografiarla gran parte de los turistas que ante ella pasan.

La cubierta, a dos aguas y en teja árabe toda ella, armoniza y completa la unidad estilística del conjunto del edificio.

4. Sus plantas.

La casa posee una planta de sótano que ocupa la totalidad de la superficie edificada. Según especialistas parece claro que toda esta planta es de una época muy anterior a la construcción del actual edificio. Sus características y sistema constructivo así lo hacen ver claramente. De donde se deduce que serían los sótanos de una antigua casa judía, posiblemente del XII o del XIII. En este caso la construcción del XV se adaptó totalmente en planta a la anterior existente.

La entrada a este sótano tiene lugar mediante dos escaleras, uno de ellas partiendo desde una esquina del patio. La otra desde la esquina de uno de los dos salones, primitivamente quizás con acceso directo en rampla desde el zaguán según era costumbre. Como peculiaridad de este sótano podemos citar que uno de sus muros está compuesto por una sucesión continua de arcos de medio punto. Desconozco el motivo por el que se construyeron estos huecos de comunicación en un muro de carga. Esta unificación de dos zonas del sótano quizás respondiera a la posible utilización como baños,

públicos o privados. En el plano "Toledo musulmán de 1085" (véase "Planos de Toledo" de Julio Porres), el baño diseñado entre la Sinagoga del Tránsito y la Mezquita de San Salvador está marcado en lugar que coincide con la situación real de este sótano. Además está marcado en blanco, como indicando que no era baño árabe.

La planta baja de la casa se compone de su zaguán, patio, dos salones con salida al jardín, dos habitaciones interiores y la escalera de subida a la primera planta. El zaguán permite el acceso al patio a través de su cancela de hierro forjado con nudos de plomo. Posee su campanillo de llamada y su picaporte mandado por una cuerda que se maneja desde los dos pisos superiores.

El patio, descentrado como hemos dicho, carece de columnas de apoyo y toda su galería de balaustres torneados está montada en voladizo sobre sólida viguería de generosas dimensiones. Toda esta estructura es la original o auténtica y está perfectamente conservada. Estilísticamente hablando, y según la clasificación de Vitrubio, sería lo que él denomina de "estilo toscano". Tipo de patio muy común en las antiguas casas toledanas de tamaño mediano. Posee sus pozo y aljibe que se encuentran en perfecto estado de conservación y sin cegar, aunque ya no se utilizan. Tienen sus auténticos brocales de piedra tallada.

A la planta primera o principal se accede a través de amplia escalera renacentista que partiendo del patio termina en la misma galería, en la cual están situadas las puertas de entrada a las habitaciones. Consta de tres dormitorios, dos cuartos de baño, un salón-comedor, otra habitación interior y una cocina. La galería cumple por tanto la función de pasillo. Totalmente abierta al patio en tres de sus lados su anchura permite igualmente su utilización como solana o lugar de estancia en los días no fríos. Su cuarto lado, en el que no da el sol (orientado al norte) se encuentra cerrado mediante tabique permitiendo su utilización como cocina. Inteligente distribución en dos zonas (abierta y cerrada) que debía estar muy genera-

lizada en los patios de aquella época. Como ejemplo la actual "Casa del Greco".

A la planta segunda se accede por una estrecha escalera que parte directamente desde la galería del primer piso. Ocupa aproximadamente la mitad de la superficie de la planta principal y está situada en su zona sur. Es por lo tanto difícilmente percible desde la calle y por ello no perturba la vista de las bellas proporciones de la fachada principal de la casa. Consta de tres habitaciones, una zona pasillo-solana, pequeña cocina y servicio con ducha. Con chimenea de leña y muy luminosa posee bellas vistas sobre los tejados inmediatos y la iglesia de Santo Tomás y el Convento de San Antonio.

El pequeño jardín que posee esta casa comunica directamente con el patio a través de los dos salones formando un solo espacio de gran funcionalidad y belleza. Posee tres viejas acacias, dos jóvenes cipreses y múltiples hiedras que cubren casi totalmente sus paramentos. Está separado por un alto muro del adarve de San Juan de Dios y comunica con él a través de un portillo que cumple la función de entrada secundaria a la casa.

5. Decoración.

Los varios elementos decorativos que posee esta casa consisten en yeserías, azulejos, rejería y talla. Un análisis exhaustivo de cada uno de estos elementos precisaría la colaboración de especialistas en cada una de estas artes. Debo pues limitarme a una enumeración genérica de su contenido.

Por su peculiaridad e importancia habría que empezar por las varias yeserías que posee esta casa en sus distintos huecos. Cuatro de ellas en el patio (tres mudéjares y una plateresca). Una plateresca en una de las salidas al jardín. Y otras tres, también platerescas, en

la galería del primer piso al patio. Esta mezcla representa a mi juicio un acierto del más puro "estilo Cisneros", tan en boga en aquella época. No creo que exista en Toledo ningún edificio particular donde este estilo esté tan conseguido y bien representado. La perfecta conservación de estas yeserías es a mi juicio consecuencia de que nunca se las toca para nada. Ni tan siquiera se las quita el polvo para evitar el levísimo poder abrasivo de un plumero.

Sobre la azulejería, ampliamente representada en esta casa, habría que resaltar que casi la totalidad es de época, con piezas de cuerda seca. Fundamentalmente de los siglos XV y XVI de los estilos y modelos habitualmente utilizados en Toledo. Su mayor concentración se encuentra evidentemente en el patio, rodeando la zona de los dos pozos así como una hornacina que cobija una talla de Inmaculada del XVII. También forrando un amplio banco de obra situado en una de las esquinas. En las habitaciones interiores existen dos zonas de azulejería decorando las dos chimeneas de leña de los pisos bajo y segundo. También en el jardín existe una zona de azulejos de varios estilos rodeando una de las puertas de entrada al salón.

En cuanto a rejas además de lo habitual en los tres balcones y la cancela de entrada al patio existen bellas rejas toledanas situadas en el interior. Una en el zaguán, otra en el patio, dos en la escalera y finalmente una en la ventana que asoma al adarve.

Sobre la talla en madera hay que consignar que toda la estructura de la galería del patio posee sus correspondientes canecillos tallados en voluta y perfectamente conservados. Igualmente todo el hueco de escalera contiene una bella techumbre de rosetones.

Si la importancia de un elemento decorativo hubiese de ser valorada en función del impacto estético que produce habría que citar en esta casa en primer lugar el riguroso respeto en toda ella a la "proporción áurea" (proporción divina la llamaba Leonardo da Vinci). No existe en esta casa ni en sus huecos y elementos ningún

lugar donde sus proporciones se distancien de esa sabia norma. Quizá ello sea debido al pleno respeto renacentista que imperaba en aquella época. El impacto que esto produce se percibe claramente cuando visitantes de la casa hacen referencia a lo que ellos denominan "sus bellas proporciones".

6. Proceso de conservación.

Si se analizasen las causas que a través del tiempo han contribuido a la pureza en la conservación de esta casa en sus cinco siglos de existencia creo que habría que citar en primer lugar a la carencia de abundantes medios económicos de sus sucesivos propietarios. Circunstancia que les habrá ido impidiendo hacer cambios o reformas. Sólo así me explico la ausencia de sucesivas intervenciones de constructores, decoradores y otros "mejoradores" que con sus buenos deseos y especializaciones habrían ido actualizando y "mejorando" esta casa hasta hacerla irreconocible.

En sus últimos 57 años, siendo ya la casa de mi propiedad, se ha seguido evidentemente mi criterio personal. Y éste ha consistido en no hacer variación ni mejora alguna. En limitarme a la difícil tarea de no hacer nada más que conservarla intacta. Esto siguiendo mi criterio de que toda obra de arte y objeto bello debe ser conservado intacto a toda costa, o sea el "quieta non movere", o el "no la toques ya más que así es la rosa".

La última labor de conservación por mi realizada ha consistido en fortalecer el revoco de una de sus fachadas que se encontraba ya muy deteriorado. Desde que se inició en Toledo esa campaña oficial denominada "Toledo a plena luz" he tenido la esperanza de que ella abarcara el repaso de las fachadas de esta mi casa. Pero no ha sido así y ella no ha sido tenida en cuenta. Como no conozco los criterios que han seguido esos organismos oficiales no puedo saber

las causas de este olvido. Lo que sí parece claro es que no se ha pretendido estimular o premiar con esa campaña a los propietarios que como yo se han dedicado a conservar la pureza de sus casas toledanas. Sin duda ignoran que el medio más eficaz para conservar el caudal histórico-artístico de una ciudad es el fomentar, estimular y premiar la iniciativa y propiedad privada. Una pena.



